



**CONVENCIÓN SOBRE
LAS ESPECIES
MIGRATORIAS**

UNEP/CMS/COP15/Doc.30.2.10

24 de octubre 2025

Español

Original: Inglés

15ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
Campo Grande, Brasil, 23 al 29 marzo 2026
Punto 30.2.10 del orden del día

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LA ACCIÓN CONCERTADA
PARA EL TIBURÓN AZUL (*Prionace glauca*)***

Resumen:

La Fundación para la Investigación y Conservación Marina (MARECO) ha presentado el informe adjunto sobre la aplicación de la Acción Concertada para el tiburón azul (*Prionace glauca*), UNEP/CMS/Acción Concertada 14.6.

*Las designaciones geográficas empleadas en este documento no implican, de parte de la Secretaría de la CMS (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), juicio alguno sobre la condición jurídica de ningún país, territorio o área, ni sobre la delimitación de su frontera o fronteras. La responsabilidad del contenido del documento recae exclusivamente en su autor

INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LA ACCIÓN CONCERTADA PARA EL TIBURÓN AZUL (*Prionace glauca*)

UNEP/CMS/ ACCIÓN CONCERTADA 14.6

ACCIÓN CONCERTADA

Título: Acción Concertada para el tiburón azul (*Prionace glauca*)

Número del documento: *Acción Concertada 14.6*

Fundación para la Investigación y Conservación Marina (MARECO)

ESPECIE/POBLACIÓN OBJETIVO

Clase: Condrictios

Familia: Carcharhinidae

Orden: Carcharhiniformes

Especie: *Prionace glauca*

Población: Mundial

PROGRESO DE LAS ACTIVIDADES

Actividades actuales completadas y en curso:

- Evaluación en la Lista Verde de la UICN – planificación de la recuperación de la especie (véase Polo-Silva et al. 2025).
- Identificación de las ISRA (Áreas Importantes para Tiburones y Rayas) para los tiburones azules a través del proceso de consulta del Grupo de Especialistas en Tiburones de la UICN.
- Investigación en curso sobre la captura incidental del tiburón azul, y las medidas de mitigación y gestión relevantes para esta AC y para los Estados del área de distribución (por ejemplo, Lucas et al. 2025).
- Se consultó a las partes interesadas de diferentes operaciones turísticas relacionadas con los tiburones en todo el mundo con el fin de identificar las buenas prácticas, incluidas aquellas relacionadas con el tiburón azul. En el Reino Unido está previsto celebrar un taller para elaborar directrices mundiales sobre el tiburón azul, si bien actualmente carece de financiación. La gestión correrá probablemente a cargo de MARECO en el Reino Unido.
- Estudios genómicos mundiales y rutas comerciales del tiburón azul en curso (investigación/análisis en curso).

Anexo 1 del documento original de la AC:

	Actividad	Resultados esperados	Calendario original	Progreso	Cambios o soluciones
Gestión					
1.	Alentar a las Partes a seguir colaborando con otros acuerdos multilaterales sobre medioambiente, órganos regionales de pesca y otras entidades pertinentes para mejorar la gestión del tiburón azul, incluido el desarrollo de una Estrategia y Plan de Acción para la Conservación de Tiburones y Rayas Pelágicos del Grupo de Especialistas en Tiburones de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN (SSG de la CSE de la UICN), en cooperación con el Memorando de Entendimiento sobre los Tiburones (MdE sobre tiburones).	Mayor atención a las necesidades de conservación del tiburón azul.	2024-2026	En curso	Esta debería ser una actividad continua, no puntual.
Turismo sostenible					
2.	Desarrollar directrices internacionales de países con turismo de tiburones azules consolidado (por ejemplo, Azores, Reino Unido, Sudáfrica).	Establecer protocolos para una interacción turística responsable con el tiburón azul.	2024-2025	En curso	Se consultó a las partes interesadas en diferentes zonas geográficas. A la espera de financiación para la organización de un taller destinado a elaborar un documento global para ser adoptado.
Investigación					
3.	Apoyar la evaluación del impacto de la pesca en las interacciones con el tiburón azul (mortalidad inducida por la pesca, descartes) para diseñar estrategias de mitigación y facilitar la	— Determinación de las tasas de incidencia y mortalidad de las interacciones; — Propuestas para reducir el riesgo de interacciones producidas con los tiburones azules;	2024-2026	En curso	Proceso en curso.

	Actividad	Resultados esperados	Calendario original	Progreso	Cambios o soluciones
	evaluación de la mortalidad tras su liberación en todas las regiones, grupos demográficos y artes de pesca.	<ul style="list-style-type: none"> — Evaluación de los efectos de la interacción pesquera en las poblaciones de tiburón azul; — Determinación de la supervivencia de los tiburones azules tras su liberación. 			
4.	Apoyar la identificación de subpoblaciones y diferencias genéticas (para respaldar los TAC regionales mediante datos independientes de la pesca).	Subpoblaciones identificadas.	2025	En curso	Se han obtenido muestras de diferentes zonas geográficas y se ha completado la secuenciación. Análisis en curso, complementados con la identificación de rutas comerciales mediante estos métodos.
5.	Identificar incoherencias en el nivel de protección garantizado por los distintos Estados Partes del área de distribución.	Análisis de las carencias en materia de protección.	2024	En curso	Se ha completado la consulta con expertos en políticas. La finalización del trabajo depende de la financiación.
6.	Identificar hábitats críticos y comprender la conectividad y las migraciones.	<ul style="list-style-type: none"> — Identificación de las áreas críticas; — Identificación de las rutas migratorias; — Identificación de las áreas prioritarias para la conservación (PAC); — E-Atlas/otros resultados del Sistema de Información Geográfica (SIG) de hábitats críticos. 	2024-2025	En curso	Investigación en curso en diversas localidades con el fin de recopilar estos datos.
7.	Apoyar las evaluaciones de los efectos del cambio climático en los tiburones azules por población o región.	Mejor comprensión de la vulnerabilidad y los efectos del cambio climático en las poblaciones de tiburón azul.	2025	En curso	Requiere datos similares a los de la Actividad 6 para llevar a cabo un análisis completo. La finalización del trabajo depende de la financiación.

CAMBIOS REALIZADOS EN LA ACCIÓN CONCERTADA (SI LOS HUBIERA)

Consultar la Tabla del Anexo 1 anterior.

REFERENCIAS

- Lucas, S., Araujo, G., Bown, R.M.K., ...Berggren, P. 2025. Ferrite magnets do not deter blue sharks (*Prionace glauca*) from bait strikes in behavioural trials. *Fisheries Research* 291, 11-2025, 107561, <https://doi.org/10.1016/j.fishres.2025.107561>.
- Polo-Silva, C.J., Blanco-Parra, M.P., Barrera-Garcia, A., Araujo, G. & Scotts, G. 2025. *Prionace glauca* (Green Status assessment). *The IUCN Red List of Threatened Species 2025*: e.T39381A3938120252. Accessed on 20 October 2025.

ACCIÓN

Se propone continuar con la Acción Concertada para el tiburón azul durante el siguiente período entre sesiones, con el fin de garantizar la ejecución de las actividades pendientes y la aplicación de los nuevos resultados en materia de conservación.

Esta ampliación reforzará la coordinación entre los Estados del área de distribución, impulsará la gestión con base científica y fortalecerá las sinergias entre la CMS, el MdE sobre tiburones y las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP).